

**Hernández, Juan Luis** (2008). *Elementos claves para la discusión sobre la problemática agraria venezolana*. Universidad de Los Andes, Consejo de Estudios de Postgrado, Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Centro de Estudios Rurales Andinos (CERA), Mérida, Venezuela, 137 pp.

*José Rodríguez Rojas\**

La vida profesional del autor se ha desenvuelto entre la consultoría y la academia. Fue presidente de la desaparecida empresa de consultoría Agroplan, la cual desarrolló, como una de sus contribuciones fundamentales, una base de datos del sector agroalimentario de obligatoria consulta para los especialistas y que actualmente lleva a cabo Innova, empresa consultora de la cual el autor es miembro fundador. Igualmente se ha desempeñado como consultor de gremios y empresas del sector. En el área académica ha sido profesor de la maestría en Economía y Mercadeo Agrícola de Faces (UCV), de la maestría en Desarrollo Agrario de la Universidad de Los Andes y de la Maestría en Desarrollo Rural de la Universidad Central de Venezuela. También ha sido profesor de los cursos de postgrado de otras instituciones como el IESA y la UCAB.

La obra que reseñamos fue originalmente elaborada por el autor para las discusiones en la mesa agraria nacional, con la participación de los más importantes gremios agrícolas del país, incluyendo partidarios y adversarios del gobierno del presidente Chávez. El trabajo pretendía servir como guía para la discusión de la problemática agraria venezolana en el contexto señalado.

---

\* Profesor titular jubilado de la Facultad de Agronomía, Universidad Central de Venezuela.

Una de las ideas centrales de la obra es que Venezuela se caracteriza por una elevada diversidad agroecológica, lo cual se traduce en el desarrollo de sistemas de producción igualmente diversos y de característica contrastantes, que dan lugar a una problemática agraria compleja que no puede ser reducida a la dicotomía entre minifundio (conuco) y latifundio. En esta línea de pensamiento, se desarrolla un análisis histórico sintético el cual revela que en el periodo agroexportador, no se crearon las bases de un poder terrateniente sólido y estable como en el cono sur latinoamericano o en la Inglaterra que sirvió de referencia a Carlos Marx, para la elaboración de sus tesis sobre la cuestión agraria. De igual modo se destaca que el precario poder terrateniente que existía en el país fue arrasado por el petróleo y la depresión de los años 30, y que en la economía petrolera que surge en las primeras décadas del siglo XX, las fuentes del poder y la riqueza son de carácter urbano. Todos estos elementos sirven al autor para cuestionar la visión que reduce la problemática agraria, a un conflicto entre un poder terrateniente inexistente y una masa de desposeídos que plantean el acceso a la tierra como su reivindicación fundamental. Ello se evidencia en el análisis de la evolución de los sistemas de producción agrícola realizados en el capítulo tres, el cual permite concluir al autor que la realidad agraria durante el periodo petrolero, se hace más compleja y que va más allá de la problemática representada por los viejos latifundios, constituidos por hatos y haciendas y que se trata de una nueva realidad agraria constituida, entre otros elementos, por la necesidad de ordenamiento que surge en las áreas de colonización.

En este sentido el tema de la propiedad de la tierra no parece ser el más relevante frente a otros aspectos a los cuales, el autor, les da mayor importancia a la hora de definir la problemática agraria. Uno de ellos es la situación que enfrentan los trabajadores asalariados en relación a su remuneración y condiciones de trabajo. A este último aspecto el autor le confiere una gran relevancia al postular, en el capítulo cuatro dedicado al tema de la pobreza en el campo, que el fenómeno más importante que afecta a la producción campesina es el proceso de disolución de estas formas de producción y de proletarización de la población a ella vinculados, en consecuencia la fracción dominante de los pobres del campo está constituida por asalariados; lo cual plantea la necesidad de adaptar la normativa laboral existente a las particularidades del trabajo agrícola. Otro aspecto que en



la obra reseñada es incorporado como parte relevante de la problemática agraria es la relación que mantiene la agricultura con su entorno tanto su relación con el Estado como con el entorno agroindustrial, las importaciones y el sector comercial. En relación a este aspecto, se destaca la situación de dominio e inequidad entre los eslabones de la cadena productiva, así como la inestabilidad de las políticas agrícolas y de las condiciones macroeconómicas como aspectos relevantes de la problemática agraria.

Un aspecto central de la obra reseñada es el diseño de algunos elementos para una política agrícola y un programa agrario que se desarrolla en el penúltimo y último capítulo. En la propuesta se postula que el artículo 305 de la Constitución debe convertirse en el centro de la orientación de la política agrícola y dar pie al desarrollo de una nueva normativa legal que garantice la prioridad del sector agroalimentario, formule una política de protección frente al mercado externo y genere las bases para el desarrollo de una política financiera, tecnológica e institucional de comercialización y de apoyo al sector. En este contexto se plantea la necesidad de un programa ambicioso de inversiones en infraestructura y equipamiento para pequeños centros poblados y áreas rurales, el desarrollo de un conjunto de normas y acciones para la dignificación del trabajo asalariado en el campo y que eviten abusos de posición de dominio entre los agentes de la cadena productiva y en los mercados de productos agrícolas; programas de protección para la producción familiar empobrecida, así como programas que permitan la incorporación de nuevos pequeños y medianos productores exitosos, formas realistas de cooperación en la producción agraria y la responsabilidad de los empresarios en la superación de la pobreza rural.

La obra del profesor Juan Luis Hernández es una contribución al conocimiento de la problemática agraria venezolana que busca superar, como él mismo lo señala, el simplismo agrarista que domina la visión de algunos sectores en la actualidad. La propuesta que se hace para la definición de una política agrícola y de un programa agrario, es polémica y la entendemos como una contribución al debate sobre los instrumentos e iniciativas para impulsar el crecimiento de la agricultura, y que ese crecimiento derive en una mejoría de la situación de los pobres del campo.